



GAD SAN PLÁCIDO



ACTA # 011-2026 SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los ocho días del mes de mayo de 2026, se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la sesión ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Frowen Bosco Moreira García en calidad de Presidente, la Lcda. Cecibel Monserrate Vélez Loor Vicepresidenta y los vocales: Ec. Oswaldo Gabriel García Casanova, Sra. María Auxiliadora Mirabá Párraga y el Sr. Dubal Marceliano Jiménez Loor. El señor Presidente pide al Secretario que lea la convocatoria con el siguiente orden del día: **Primero.** - Instalación de la sesión. **Segundo.** - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Tercero.** - Lectura de comunicaciones. **Cuarto.** - Presentación de los informes mensuales. **Quinto.** - Asuntos varios. **Sexto.** - Resoluciones. **Séptimo.** - Clausura. Siendo leído el orden del día, es puesto a consideración siendo aprobado por unanimidad por los miembros del pleno, dando continuidad a los siguientes puntos. **Primero. - Instalación de la sesión.** Siendo las 10H30 y existiendo el quórum reglamentario, el señor Presidente da por instalada la sesión. **Segundo. - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior.** El señor Presidente somete a consideración del pleno la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual fue debidamente adjuntada a la convocatoria y remitida con antelación a cada uno de los vocales para su revisión. No habiéndose presentado observaciones ni objeciones por parte de los miembros del pleno, el señor Presidente solicita al Secretario que proceda con la votación. Realizada esta, el acta es aprobada por unanimidad por los miembros del pleno, dando paso así al siguiente punto. **Tercero. - Presentación de los informes mensuales.** El señor Presidente recuerda a los miembros del cuerpo colegiado que, conforme a la resolución adoptada en una sesión anterior, los informes deben ser cargados oportunamente en la plataforma web del GAD Parroquial. En este sentido, solicita que se continúe dando cumplimiento estricto a dicha disposición. Por su parte, los vocales presentes manifiestan que han dado cumplimiento a lo establecido, procediendo a subir sus respectivos informes a la página web institucional, dentro de los plazos establecidos. **Cuarto. - Lectura de Comunicaciones.** El señor Presidente solicita al Secretario que proceda a dar lectura a las comunicaciones recibidas desde la última sesión. Una vez leídas, el Presidente informa al pleno que algunas de ellas ya han sido oportunamente atendidas, mientras que otras serán gestionadas conforme a las competencias y atribuciones del órgano. Asimismo, señala que cualquier inquietud o



GAD SAN PLÁCIDO



comentario respecto a las comunicaciones podrá ser abordado en el punto correspondiente a Asuntos Varios. Con ello, se da por concluido este punto del orden del día y se continúa con el siguiente. **Quinto. - Asuntos varios.** El señor Presidente pone en consideración del pleno este punto del orden del día y expone lo siguiente: 1.- Se mantuvo una reunión con la Comisión de Vialidad y Obras Públicas, el señor José Anchundia, morador de la comunidad La Victoria, quien junto a otros ciudadanos ha venido solicitando la realización de los estudios de la vía La Victoria – Las Lozas – Cerro La Victoria. En este sentido, se informó al señor Anchundia que dicha solicitud fue remitida al Gobierno Provincial de Manabí, por ser la entidad competente para ejecutar los estudios viales correspondientes. 2.- La Asociación de Diabéticos e Hipertensos extendió una invitación a los miembros del GAD para participar en el evento de celebración por el “Día de la Madre”. 3.- En la comunidad San Lorenzo se presenta un problema en el sistema de alumbrado público, situación expuesta por la Corporación de Cacao Fino de Aroma San Plácido. Asimismo, existen dos circuitos en el centro de la parroquia que, de acuerdo con una inspección técnica, presentan inconvenientes en el paso de corriente eléctrica. Por tal motivo, se solicitó la intervención de los técnicos del proyecto “Triple AAA”, debido a que participaron en la instalación de las tuberías ejecutadas dentro de dicho proyecto. 4.- La retroexcavadora del GAD Parroquial, debido a las recientes lluvias, no ha podido realizar mayores trabajos. Adicionalmente, la maquinaria fue paralizada temporalmente para efectuar el mantenimiento preventivo correspondiente a las primeras 250 horas de operación. 5.- Se mantuvo una reunión con la Gobernadora de Manabí, gracias a la gestión del vocal Dubal Jiménez, en la cual se logró gestionar material para el bacheo de la vía estatal E30, además de los trabajos de reconformación que actualmente se ejecutan en los tramos más críticos de dicha vía. 6.- Los cursos vacacionales culminaron con total normalidad. 7.- El área de fisioterapia será intervenida en los próximos días mediante trabajos de mantenimiento, con el objetivo de brindar un mejor servicio a la ciudadanía. 8.- El día lunes 11 de mayo se llevará a cabo el Presupuesto Participativo del Gobierno Provincial de Manabí en la comunidad Los Colorados. La vocal Cecibel Vélez manifiesta que no asistirá al referido Presupuesto Participativo, debido a que considera que este proceso se ha utilizado reiteradamente para generar propuestas que no se cumplen año tras año, lo cual provoca malestar en la ciudadanía y termina afectando la imagen de las autoridades locales. Por su parte, el vocal Gabriel García expresa que le gustaría asistir, ya que considera que es una oportunidad para manifestar su inconformidad respecto a la elaboración de un presupuesto para el año 2027, cuando aún no se han cumplido compromisos presupuestarios pendientes desde el año 2021. Como ejemplo, menciona



GAD SAN PLÁCIDO



la construcción del puente sobre el río Pata de Pájaro, en la comunidad Los Colorados, obra que quedó únicamente en promesas, pese a ser de gran importancia para la integración de la parroquia y el cantón. El señor Presidente coincide con las expresiones realizadas por los vocales y considera que, mediante la presión ciudadana, se podría lograr que las obras lleguen efectivamente a la parroquia. Además, informa que en la próxima sesión se brindarán mayores detalles sobre el proyecto de construcción del paradero en la comunidad Piedra Azul y sobre el mantenimiento de los sistemas de abastecimiento de agua en varias comunidades de la parroquia. Entre otros temas, se recibió la visita de dos representantes de la empresa CNEL, quienes indicaron de manera informal que requerían documentación del representante legal y de la institución, debido a que el consumo de energía eléctrica de las lámparas ornamentales ubicadas en el casco central de la parroquia pasaría a ser asumido por el GAD Parroquial. Sin embargo, hasta la presente fecha no se ha recibido ninguna notificación formal que respalde dicha información. Se señala además que el servicio de alumbrado público ya es facturado dentro de las planillas eléctricas de cada familia, por lo que se considera improcedente que se pretenda cobrar adicionalmente un valor a la institución por un servicio que ya es cubierto por la ciudadanía en general. En consecuencia, al no existir aún una comunicación oficial, se esperará el pronunciamiento formal de la empresa CNEL para adoptar las acciones correspondientes. Finalmente, el señor Presidente solicita al secretario que convoque a la Comisión de Legislación con la finalidad de llevar a cabo la actualización de las directivas de cada comunidad de la parroquia. Sin más puntos que tratar, se da paso al siguiente punto del orden del día. **Sexto. - Resoluciones.** Se concluye que no existen resoluciones. **Séptimo. - Clausura.** Siendo las 12H58 y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Ing. Frowen Moreira García en calidad de Presidente del GADPR SAN PLÁCIDO da por clausurada la sesión ordinaria. Para constancia firman:

Ing. Frowen Moreira García

PRESIDENTE

Ec. Gabriel García Casanova

RIMERO VOCAL

Lda. Cecibel Vélez Lóor

VICEPRESIDENTA

Sra. María Mirada Párraga

SEGUNDO VOCAL



GAD SAN PLÁCIDO

Sr. Dubal Jiménez Loor
TERCER VOCAL

Ing. Adrián Calderón Morales
SECRETARIO

